

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5264** *CENTRAL LECHERA GALLEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 319 y 324 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal de accionistas de la sociedad Central Lechera Gallega, sociedad anónima, celebrada el 29 de junio del 2023 en la calle Andrés Muruais, número 1, segunda planta (Pontevedra) ha aprobado con el 85,78% del capital social entre otros, el acuerdo de reducción y ampliación de capital simultáneos, consistente (i) en la reducción del capital social de la sociedad a cero euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de la totalidad de las acciones y (ii) en la simultánea ampliación del capital social en la cuantía de quinientos mil euros (500.000,00 euros), mediante la emisión de cinco mil (5.000) nuevas acciones, de cien euros (100,00 euros) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 5.000, ambas inclusive, sin prima de emisión, que se desembolsará mediante aportaciones dinerarias o compensación de créditos.

Cuntis, 28 de julio de 2023.- Administrador único, CUNTIS 2021, Sociedad Anónima representada por Sandra Rodríguez Chao.

ID: A230029895-1